

# Certificado

Normativa de aplicación **ISO 45001:2018**

Nº registro certificado 77 113 190033

Titular del certificado: **CTC EXTERNALIZACIÓN, S.L.U.**

Plaza Europa, 30-32  
08902 Hospitalet de Llobregat  
España

con los centros de trabajo según anexo

Ámbito de aplicación: La prestación de servicios externalizados en el sector químico para las actividades de:  
Operación de líneas de envasado automático.  
Suministro de envase primario a líneas de envasado automático.  
Gestión de almacenes y carga y descarga de camiones y cisternas.

Mediante una auditoría se verificó el cumplimiento de los requisitos recogidos en la norma ISO 45001:2018.

Validez: Este certificado es válido desde 2021-03-30 hasta 2022-03-08.  
Primera auditoría de certificación BS OHSAS 18001:2007 desde 2016

2021-04-15

TÜV Rheinland Ibérica Inspección,  
Certification & Testing S.A.  
Garrotxa, 10-12 – E-08820 El Prat de  
Llobregat

# Anexo del certificado

Normativa de aplicación **ISO 45001:2018**

Nº registro certificado **77 113 190033**

Nº	Centro de trabajo	Ámbito de aplicación
/02	Basf Española, S.L. Carretera N-340 km 1156 43006 Tarragona España	La prestación de servicios externalizados en el sector químico para las actividades de: Operación de líneas de envasado automático. Suministro de envase primario a líneas de envasado automático. Gestión de almacenes y carga y descarga de camiones y cisternas.
/03	Covestro, S.L. Ctra.de Vilaseca a La Pineda TV-3148 43110 La Canonja España	La prestación de servicios externalizados en el sector químico para las actividades de: Operación de líneas de envasado automático. Suministro de envase primario a líneas de envasado automático. Gestión de almacenes y carga y descarga de camiones y cisternas.
/04	Ercros, S.A. Autovía de Tarragona a Salou, km.4 43480 Vilaseca España	La prestación de servicios externalizados en el sector químico para las actividades de: Operación de líneas de envasado automático. Suministro de envase primario a líneas de envasado automático. Gestión de almacenes y carga y descarga de camiones y cisternas.

2021-04-15



TÜV Rheinland Ibérica  
Inspection, Certification & Testing S.A.  
Garrotxa, 10-12 – E-08820 El Prat de  
Llobregat

---

**Objeto:** Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo

---

**Código:** POL/01\_2020

---

**Fecha emisión:** 14/06/2011

---

**Emisor:** Recursos Humanos

---

**Actualización:** 08/03/2021

---

### OBJETIVO

El objetivo de esta política es declarar el compromiso de la Dirección y establecer las prioridades y el marco de actuación en materia de la seguridad, salud y bienestar en las empresas del Grupo CTC.

### ÁMBITO DE APLICACIÓN

Esta política es de aplicación en todas las actividades de Grupo CTC, buscando mejorar la seguridad salud y bienestar de todas las partes interesadas en los procesos que se realizan.

### SEGURIDAD SALUD Y BIENESTAR DE TODAS LAS PERSONAS

Grupo CTC es un grupo de empresas líder en el sector de *outsourcing* y la única en España en cubrir tanto procesos en el punto de venta como logísticos e industriales. Aprovechando esta singularidad, busca ser la compañía referente en el mercado español de externalización, logrando que nuestros clientes experimenten un alto nivel de satisfacción por la calidad, flexibilidad y eficiencia ofrecida. Perseguimos este objetivo a través de nuestra orientación al cliente, flexibilidad y mejora continua, integridad y transparencia y compromiso social. Estos valores implican que Grupo CTC sea una Empresa segura y saludable para conseguir ser referente también en este aspecto.

El Comité de Dirección de Grupo CTC se propone disminuir la peligrosidad de los procesos que realiza, creando entornos y puestos de trabajo más seguros y saludables, asumiendo que eliminar los accidentes no es posible, y trabajando activamente para tratar de eliminar los daños. La transparencia y el análisis de todos los incidentes que sucedan y la revisión de los procedimientos de trabajo, nos sirve para mejorar reduciendo la peligrosidad de los procesos.

El compromiso de la Dirección va más allá del cumplimiento legal y de los requisitos suscritos voluntariamente para que Grupo CTC sea una empresa segura y saludable, en la que podamos hablar del bienestar de las personas que hacen Grupo CTC. Para lograrlo necesitamos avanzar en nuestra cultura preventiva, hacia una cultura preventiva generativa, en la que el flujo de información en materia de seguridad y salud sea permanente y en todas direcciones, promoviendo una participación activa de todas las partes interesadas, y generando un clima de confianza mutua que facilite la gestión preventiva. La Dirección liderará este cambio cultural, confiando en que esta sea seña de identidad de Grupo CTC. Esta cultura generativa también repercutirá positivamente en la mejora continua de la calidad, flexibilidad y eficiencia que ofrecemos a nuestros clientes.

### REVISIÓN DE LA POLÍTICA

Esta política toma efecto a la fecha detallada en el encabezado. La Empresa se revisará esta política anualmente, o en el momento en que lo estime necesario, en función del desempeño en materia de seguridad, salud y bienestar y considerando las necesidades funcionales y organizativas.

Lydia Sanchez

Directora de Recursos Humanos

Política POL/01\_2020 Prevención de Riesgos Laborales\_Recursos Humanos

